

680014105001-2013-00822-01
Auto Sustanciación No. 202

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciocho (18) de junio dos mil veintiuno (2021)

RECONOCER PERSONERÍA para actuar como apoderada sustituta del ejecutante, a la Estudiante MARÍA GABRIELA BARRETO DURÁN, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma de Bucaramanga- UNAB-, de acuerdo con la sustitución del poder conferida por el estudiante RAUL FERNANDO SANCHEZ VARGAS.

Por secretaría, remítase a la apoderada sustituta el link de acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANGELICA MARIA VALBUENA HERNANDEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2773c80d3fbf6e57b8d7433a358b58f6184acb4fe0bb58e3efc7382aa6c64814

Documento generado en 18/06/2021 01:12:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>